

forme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (sobre A), y el segundo, la documentación requerida en la cláusula 10.2 del citado pliego, así como la que acredite los méritos valorados en el anexo al mismo (sobre B). Además, las muestras exigidas deberán ser presentadas en la forma que cada licitador estime más oportuna. En todos se indicará la denominación del contrato al que se licita, la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio y el nombre de la empresa proponente.

8. *Apertura de ofertas:* El miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el Palacio Real de Madrid.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Palacio Real, 19 de mayo de 1997.—El Consejero gerente, Joaquín del Pozo López.—31.911.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de suministros. Expediente 03/07/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud. Dirección General de Presupuestos e Inversiones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
- c) Número de expediente: 03/07/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de catéteres-balón para angioplastia coronaria.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
- c) División por lotes y número: Por lotes.
- d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 281.955.000 pesetas.

5. *Garantías:* 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.
- d) Teléfono: (942) 20 26 54 ó 20 26 62.
- e) Telefax: (942) 20 34 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los requisitos previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de julio de 1997.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

2. Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la resolución total del expediente.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», sala de juntas de la Gerencia.

b) Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 1 de agosto de 1997.

e) Hora: Once.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de mayo de 1997.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—31.915.

Resolución del Complejo Hospitalario «Mancha-Centro» de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se convocan concursos de suministros. Expediente CA-03/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital General «La Mancha-Centro».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
- c) Número de expediente: CA-03/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suturas y productos especiales.
- b) Número de unidades a entregar: Ver expediente.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de entrega: Hospital General «La Mancha-Centro», Alcázar de San Juan.
- e) Plazo de entrega: Inmediato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 19.127.000 pesetas.

5. *Garantía:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto base.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital General «La Mancha-Centro».
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, número 3.
- c) Localidad y código postal: Alcázar de San Juan 13600.
- d) Teléfono: (926) 55 12 82.
- e) Telefax: (926) 54 77 00.
- f) Fecha límite: Hasta el vigésimo sexto día desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* No.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación: Personal (sobre A), técnica (sobre B) y económica (sobre C).
- c) Lugar de presentación: Registro General.

Entidad: Hospital General «La Mancha-Centro».

Domicilio: Avenida de la Constitución, 3.

Localidad y código postal: Alcázar de San Juan 13600.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Un año.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital General «La Mancha-Centro».
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 3.
- c) Localidad: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- d) Fecha: Sexto día natural, no sábado ni festivo, desde la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: Diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Alcázar, 19 de mayo de 1997.—El Director gerente, Jesús Sánchez-Migallón S. Gil.—31.786.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Valladolid sobre corrección de errores en concurso abierto para la prestación del servicio de oxigenoterapia domiciliaria y otras técnicas.

Habiéndose observado error en el concurso 2/97 para la contratación del servicio de oxigenoterapia domiciliaria y otras técnicas de ventilación nasal en la provincia de Valladolid, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1997, se subsana como sigue:

Donde dice: «9. Apertura de ofertas. d) Fecha: 18 de julio de 1997», debe decir: «9. Apertura de ofertas. d) Fecha: Documentación personal y técnica el 30 de junio de 1997 y documentación económica el 18 de julio de 1997».

Valladolid, 22 de mayo de 1997.—El Director provincial, Carlos Fernández Rodríguez.—31.862.

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real por la que se publica la licitación para la contratación del suministro que se indica. Expediente 8/97-1309.

1. *Entidad adjudicadora:* Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real.

2. *Número de expediente:* Concurso ordinario, 8/97-1309.

3. *Objeto:* Contratación del suministro de diversos instrumental sanitario para los centros de salud de la Gerencia de Atención Primaria.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, abierto y concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 5.000.000 de pesetas.

6. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

7. *Obtención de documentación e información:* Servicio de Suministros de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real, avenida Pío XII, sin número, 13002 Ciudad Real, teléfono (926) 21 44 48, tercera planta.

8. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

9. *Presentación de las ofertas:* Deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia de Atención Primaria, avenida Pío XII, sin número, 13002 Ciudad Real, tercera planta, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas, en días laborables.

10. *Apertura de las ofertas:* En la quinta planta del edificio de la Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio indicado, a las diez horas del duodécimo día hábil, contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de las pro-